

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 011 Civil Municipal de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:10/23/2020**

**ESTADO No. 098**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400301120170021500	Ejecutivo Singular	MARIA MERCEDES SUARES DE DUEÑAS	APDO. HERNAN CARMONA	- Auto Requiere desistimiento Tácito Art. 317 del C.G.P Ley 1564 del 2012 OBS. -- Sin Observaciones.	22/10/2020		001
76001400301120190023200	Ejecutivo con Título Hipotecario	WILSON CRESPO GONZALEZ	APDO. MIGUEL RAMIREZ	Auto de Trámite OBS. CONTINUA SUSPENSION POR ACUERDO DE PAGO EN NEGOC DE DEUDAS	22/10/2020		001
76001400301120190028800	Aprehension y Entrega del Bien	MOVIAVAL S.A.S.	APDO. DAVID HURTADO	Auto decide recurso OBS. -- Sin Observaciones.	22/10/2020		001
76001400301120190057000	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL CIUDAD JARDIN	APDO. YOVANI MEJIA	Sentencia priemra OBS. -- Sin Observaciones.	22/10/2020		001
76001400301120190057000	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL CIUDAD JARDIN	APDO. YOVANI MEJIA	Auto aprueba liquidación OBS. DE COSTAS	22/10/2020		001
76001400301120200007100	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A,	APDO. JIMENA BEDOYA	Auto resuelve pruebas pedidas OBS. -- Sin Observaciones.	22/10/2020		001
76001400301120200038100	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL VALLE DE LA FERREIRA P.H.	LUZ MARIA CABRERA CASTEBLANCO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	22/10/2020		001
76001400301120200039200	Ejecutivo Singular	JAIRO ALBERTO JARAMILLO	APDO. ALBA NELLY CORRAL	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	22/10/2020		001
76001400301120200039400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAÑA DULCE	APDO. ANDRES RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	22/10/2020		001
76001400301120200040300	Ejecutivo Singular	ROSA ELENA BOLIVAR	APDO. VIVIANA FLOREZ	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	22/10/2020		001

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/23/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

**GUIMAR ARLEX GONGORA AMARILES**

Secretario